



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 17 AGO 2018

RES.H.Nº

1077/18

Expte. Nº 4619.18

**VISTO:**

La nota presentada por el Vice Director y docentes de la E.E.T. Nº 3140 "Dr. Francisco de Gurruchaga" mediante la cual solicita se declare de Interés Académico la realización del Proyecto Educativo: "El Gral. José de San Martín y su Imperial triunfo en la Batalla de Maipú", el que se desarrollará entre el 19 de junio y el 17 de agosto del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que a la presentación realizada adjuntan el mencionado Proyecto Educativo, su fundamentación, contenidos conceptuales, actividades y objetivos, entre los que se proponen reflexionar acerca del papel clave de la lectura como una de las funciones básicas de la educación sistemática en todas las áreas, conocer y reflexionar sobre la vida y trayectoria de nuestro héroe liberador Don José de San Martín, destacar y exaltar la importancia de comprender el legado heredado por nuestro prócer, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 442, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

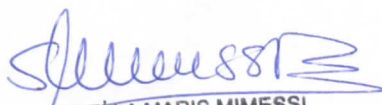
**(En su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018)**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1º.-** DECLARAR de Interés Académico a la realización del **Proyecto Educativo: "EL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN Y SU IMPERIAL TRIUNFO EN LA BATALLA DE MAIPÚ"**, elevado por los siguientes docentes de la E.E.T. Nº 3140 "Dr. Francisco de Gurruchaga" y que se desarrollará entre el 19 de junio y el 17 de agosto de 2018:

- ✓ Claudia Daniela OLMOS
- ✓ Valeria GRABOSKI
- ✓ Osvaldo TORRES
- ✓ Guillermo FLORES

**ARTICULO 2º.-** HAGASE SABER y COMUNÍQUESE a los interesados, organizadores del evento y Escuela de Letras.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa